Suscrición.

En la capital. . . . 4'50 ptas. trimestre
Id. fuera de la capital. 5 id. id.
Ultramar en oro. . . 18 id. semestre
Id. un año en oro. . 25 id. id.
Extrangero. . . . . 7'50 id. trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.º, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la linea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la linea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A LORETTE, 61, Rue Caumartin.

AÑO XXIV | *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* | Gerona, sábado 19 de Mayo de 1894. | NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. | N.º 5.281

Oficial.

GACETA del 16.—No contiene disposición alguna de interés general.

Impresiones artísticas.

Las custodias españolas.—Caractéres especiales de las distintas épocas de su construcción.—Los Arfes y su influencia.—El estilo plateresco.

Calahorra.—Llamada el *ciprés.* Es de mediados del siglo XV y consta de tres cuerpos. Mal restaurada en el siglo XVIII, sólo conserva en buen estado parte del pié, adornado con escudos de armas sobre fondo de esmalte negro, y la coronación, ó tercer cuerpo, cubierto de ornatos propios del estilo gótico florido.

Córdoba.—La hermosa custodia de la Catedral bastaría por sí sola para relevar el nombre inmortal de Enrique de Arfe, á quien encomendó el trabajo el obispo don Juan Daza. Se estrenó el dia de *Corpus* de 1518. Indica la influencia del Renacimiento y compite con la de Toledo. Pesa 532 marcos y luce rica pedrería. El zócalo es del siglo pasado época en que la restauró el maestro Bernabé García de los Reyes.

Los franceses se llevaron de esta iglesia otra custodia y seis blandones de más de 12 piés de altura y de primorosa labor.

En la misma Catedral hay una preciosa cruz llamada *la Antigua*, que se supone obra de Enrique Arfe, á quien debió ayudar el célebre orfebre Juan Ruiz, *el Vandalino.*

De otra custodia, terminada en 1724 por el obispo Suiri, que gastó para ella 10.000 pesos, no queda el menor rastro.

Cuenca.—La de esta Catedral desapareció en tiempo de la guerra de la Independencia. Era de tres cuerpos, pesaba 123 kilos y tenía por remate la figura del Salvador. Obra de los famosos Becerriles, Alonso, Francisco y Cristóbal.—Siglo VI.

Escorial.—Cárlos II ofreció para las reliquias de San Lorenzo la caja de un reloj que le habia regalado su tio el Emperador de Alemania, y, quitado cuanto se relacionaba con el movimiento y artificio, se destinó á la sagrada Forma, quedando convertida en custodia. De plata dorada, consta de pedestal y tres cuerpos, midiendo más de tres varas de altura, con variedad de columnas, bichas angelillos é innumerables piedras preciosas.

Granada.—Forma un bellísimo templete exagonal sostenido por ligeras columnas y coronado con un elegante chapitel. En el pié lleva los escudos de los Reyes Católicos, de quienes fué donación. La manzana colocada en el centro del vástago fué hecha en 1565 por Francisco Téllez, que también labró los soportes en que descansa la custodia, añadiendo un basamento con adornos relevados. Mide 1,50 metros. Tiene otro pedestal, construido en el siglo XVII, y una base cuadrada del siglo pasado.

Gerona.—De planta prolongada y muy alta, se compone de dos cuerpos. Remata en una cruz de oro y pedrería y se halla enriquecida con 12 estatuitas. Fué hecha à mediados del siglo XV por el gerundense Francisco Artau y pesa màs de 120 kilos.

Guadalupe.—Tuvo este histórico monasterio una magna custodia, construida en el siglo XV por fray Juan de Segovia, á quien ayudó su discípulo Pizarro.

Jaén.—Muy esbelta y del estilo màs rico y profuso del Renacimiento, es obra de Juan Ruiz el *Vandalino*—1537—que recibió provechosa enseñanza de Enrique de Arfe. Pesa 80 kilos, consta de seis cuerpos, mide dos varas y media de altura y presenta por coronamiento una delicada estàtua del Salvador, correspondiendo al mismo órden arquitectónico que la de Córdoba.

Játiva.—Donación del Papa Alejandro VI, fué fabricada con la plata que, procedente de América, enviaron los Reyes Católicos á aquel Pontífice. De estilo ojival y más de dos metros de altura, forma, por su delicadeza y proporciones, un acabado conjunto. No es custodia procesional, sirviendo sólo para Exposiciones y Patencias. El ostensorio se halla enriquecido con multitud de piedras preciosas y perlas. Descansa sobre una gran base moderna, tambiéu de plata, y ha figurado entre las más hermosas expuestas en el palacio de Recoletos.

La Seo.—Aunque demasiado ancha en relación con su altura, la hace notable su marcado caràcter español. La hizo Pedro Lamaisón en 1537, con la plata que al efecto dejó el arzobispo D. Alonso de Aragón, hijo del Rey Católico. Consta de cuatro cuerpos y pesa próximamente 200 kilos. Resulta poco esbelta por el defecto de dibujo, que hemos indicado, y el exceso de sus adornos. Además tiene varias adiciones de Xargallo—siglo XVIII—entre ellas las estátuas de los Doctores colocadas en el primer cuerpo, y el basamento.

León.—Allí estaba la primera que se atribuye á Enrique Arfe, pues consta trabajaba en ella el año de 1506; pero ha desaparecido hace tiempo.

Madrid.—En la Sala V del Palacio de Recoletos se hallaba el gran templete de órden corintio, con figuras en relieve, construído por Francisco Alvarez—1560—y la custodia de la parroquia de Santa María de escaso gusto y notable sólo por la riqueza de su pedrería. Hecha en 1693 por D. Manuel Manso, fué tasada el año de su construcción en 243.100 reales, contando 24.000 piedras, entre brillantes, rubíes y esmeraldas, siendo muy de lamentar que para la obra se destruyese una piña de plata y la corona ostentada en Paris, por la Reina D.ª Margarita, que la regaló á la Virgen de la Almudena.

Este caso de deshacer alhajas de buenas épocas, para convertirlas en otras de escaso ó nulo valor artístico, ha sido muy frecuente en nuestras iglesias.

De la parroquia de San Martín desapareció una custodia de Juan de Arfe, que pesaba 26 kilos.

Medina de Rioseco.—En la iglesia de Santa María de la Asunción hay una que mide cinco piés de alto, termina con una esfera con cruz lisa, y es obra de Juan de Arfe.

Osuna.—Allí hubo otra del mismo insigue artista, que se ha perdido.

(Se concluirá.)

Desde Madrid.

16 Mayo de 1894.

Si en vez de ocupar los escaños ministeriales estuviese el partido liberal en la oposición, seguramente á estas horas emplearía como arma para hacer una campaña ruda contra el gobierno, la no presentación de los presupuestos.

Hasta ahora no hemos sabido de una manera cierta á qué atenernos respecto de este asunto. Estábamos en la creencia, y todos los que se ocupan de política, de que serían presentados en breve; pero viendo que el tiempo vá pasando y que aquella labor se lleva á cabo con demasiada lentitud, la impaciencia cunde y empieza á murmurarse del gobierno y á decirse que éste no tiene prisa por lo visto.

Este rumor—que circula con gran insistencia—debiera ser desmentido por la prensa ministerial; pero lejos de esto, lo confirma diciendo que el gobierno no solo no tiene prisa sino que tampoco interés en presentarlos por ahora, ya que el precepto constitucional no le obliga á que se aprueben este año y toda vez que pueden seguir rigiendo los que están vigentes.

Cree el gobierno, sin duda, que no peca por esto; pero, á nuestro juicio, está equivocado porque uno de los artículos de la Constitución dice con bastante claridad que los presupuestos deben ser presentados con tiempo suficiente para que se discutan y aprueben antes del plazo en que deben ser puestos en vigor. Sin embargo, los liberales dan más valor á una excepción que dice, que en casos extraordinarios pueden regir los que se hayan votado para el año anterior.

¿En qué se funda el gobierno fusionista para esto? ¿Qué casos extraordinarios han ocurrido para que el gabinete que preside el señor Sagasta, quiera que en el próximo ejercicio rijan los presupuestos vigentes hoy?

El ministro de Hacienda, cuando se le habla de esta morosidad, dice que obedece á que sus compañeros no acaban de remitirle los presupuestos parciales. Pero como todos los tienen hechos ya, no puede ser esto, que alega para disculparse el señor Salvador, lo que motiva la tardanza.

Lo que ocurre es, que el sobrino del señor Sagasta está decidido cueste lo que cueste—y así lo dice él—á que no sufra aumento la cifra total de gastos, y sus compañeros no acceden á hacer rebaja alguna por lo que ya hemos dicho en otra ocasión: tienen la firme creencia de que muchos servicios de sus respectivos departamentos no se hallan todo lo atendidos que debieran hallarse, y juzgan de absoluta necesidad atenderlos como es debido.

Dada esta disparidad de opiniones, ocurre lo que no puede menos de ocurrir. Se celebra un Consejo de ministros, empiezan á discutirse los presupuestos parciales y á los pocos momentos hay que interrumpir la discusión, porque ninguno quiere ceder: el señor Salvador no transije y los demás consejeros tampoco, y la cuestión queda aplazada para otro dia, que sucede lo que el anterior.

Así va pasando el tiempo, y no se hace más que perderlo lastimosamente.

Hay que tener en cuenta un dato importante y es que, si bien es verdad que en casi todos los departamentos parece hacerse un aumento en los gastos, no en todos son gastos nuevos. En el de Fomento aparecen bastantes millones más que en el del año anterior; pero estos millones son para satisfacer necesidades que, porque apareciesen economías en aquel departamento, no se cubrieron en el presupuesto vigente. Esos gastos hay que pagarlos ahora, y á eso obedece el aumento.

En los demás ministerios hay servicios completamente desorganizados, y para hacer economías, sería preciso suprimirlos; pero como esto no puede hacerse y desorganizados no sirven para nada, hay que dotarlos mejor que lo están hoy, y de aquí tambien los demás aumentos de gastos que el señor Salvador no quiere admitir.

¿Es que el señor Salvador no cree exacto esto que decimos y que dicen todos los demás señores que forman el actual gabinete? Si éstos se obstinan en no hacer rebajas y el señor Salvador no quiere admitir las cifras que presentan sus compañeros, ¿qué resultará? Unos á decir que sí y el otro á decir que nó; Si así piensan mientras sean consejeros de la Corona, ¿vamos los españoles á estar entre tanto con los presupuestos viejos? ¿Son éstos tan buenos que merezcan no reformarse? ¿Es qué se han propuesto los ministros, que el de Hacienda se vea imposibilitado para presentar el proyecto con economías, á las Córtes y salga del ministerio? ¿Es qué el señor Salvador tiene igual pensamiento respecto á sus compañeros y luchan todos para ver quien vence á quién? ¿Es qué el señor Salvador quiere hacer una obra mejor que la del señor Gamazo, no obstante haber dicho que era buena y venía al ministerio para continuarla, ó que no se atreve á presentar los presupuestos por miedo á confesar de una manera elocuentísima el fracaso de la gestión económica.

Si no es nada de esto, ¿á qué obedece la tardanza?

De V. Sr. Director, afmo. S. S. q. b. s. m.

Carmón.

Desde Cassá de la Selva.

17 Mayo de 1894.

Muy distinguido señor mio: A vuela pluma paso à reseñarle lo que constituye el *todo* de la fiesta mayor de Cassá de la Selva, que se celebra durante los dias 20, 21, 22 y 24 del corriente. La indecisión que siempre se observa pocos dias antes de la fiesta, hace que no se pueda dar una idea justa y cabal de los festejos; sin embargo, los que paso á trasmitirle son verídicos, que podrán comprobar los que nos honren.

Las funciones religiosas no desmerecerán de las de los años anteriores, en la suntuosidad y magnificencia.

Las tres importantes sociedades de esta villa, el *Casino Cassanense*, *Casino La Amistad* y *Casino La Industrial*, han correspondido al llamamiento de la fiesta, con el contrato de tres magníficos entoldados que se levantarán en lugares espaciosos y céntricos. A dichos entoldados, les acompañan respectivamente, las distinguidas orquestas de Barcelona, *La Moderna Harmonia*, *La Unión Artística* y *Los Muxins* de Sabadell.

Están á cargo las mencionadas orquestas, de amenizar los conciertos que se darán en los entoldados el lúnes por la tarde; dar serenatas frente á la casa consistorial por las noches, y del programa de los bailes, que comenzando à las 11 de la noche, concluye á la madrugada. Habrán de sortearse por cual de ellas ha de amenizar el Divino Oficio el segundo dia.

Las famosas *sardanas llargas* corren á cargo de las aplaudidas *coplas Orfeón Cassanense* y *La Selvatana*, para todos los dias por la tarde y por la mañana de 11 á 12.

Casi es por demás tributar elógios à nuestra fiesta mayor conocida como es de la provincia entera. Réstame solo dirijir una tierna súplica á esas niñas, que con su asistencia tanto honor nos dispensan, encareciéndoles vengan á la fiesta del domingo, seguras de que no verán defraudados sus deseos, pues siempre fué dicho, que en esta fiesta las niñas son objeto de la galantería que les corresponde. A los jóvenes, sería atrevido hacerles yo una proposición; pero les diré de antemano que no dejen de acudir á esta fiesta.

La comodidad de los trenes, por un lado, la casi seguridad del tiempo, por otro, (según Noherlescom) y el bonito ramillete de diversiones que hay proyectadas, contribuirán sin duda á que la asistencia de los de por ahí y por allá sea numerosa y entusiasta.

Se despide su afmo. amigo y S. S. S. q. b. s. m.—*P. M. J.*

Besamanos en Palacio.

Madrid 17.—A la recepción de hoy en Palacio, en celebración del cumpleaños del rey, se le ha da dado gran solemnidad.

Mucha gente en el exterior, presenciando la pompa de los carruajes y de los uniformes.

En el salón del trono, el niño D. Alfonso y la reina regente recibían á los jefes superiores del ejército, embajadores y ministros plenipotenciarios presididos por su decano, el Nuncio, magistrados, funcionarios superiores, clero de la diócesis y prohombres de las agrupaciones monárquicas.

Con el aparato de costumbre han ido á palacio las comisiones de las Càmaras: la del Senado, presidida por el marqués de la Habana; la del Congreso, por el marqués de la Vega de Armijo. Ambos señores han ofrecido á las instituciones el homenaje de costumbre, con las fórmulas de costumbre.

Lo curioso de la ceremonia de hoy ha sido la entrada en Palacio de los diputados señores Celleruello y Fernández Latorre, presentados especialmente á la reina regente por el marqués de la Vega de Armijo, como nuevos servidores de la monarquía.

Entre los republicanos históricos se ha hablado mucho de esa presentación, esperada ya hace dias; y se ha tenido tambien en cuenta que no todos los senadores y di-

putados designados para ir á palacio se han prestado á ello.

Son éstos el diputado D. Adolfo Calzado, y los senadores señores del Rio y Martínez (D. Justo), íntimos del señor Castelar.

Los tres no han asistido al besamanos, ni han excusado su falta de asistencia.

Noticias locales y generales

Á LOS SUSCRITORES.

En virtud de contrato que hemos llevado á cabo con la casa editorial que publicó el excelente libro de nuestro buen amigo D. Teodoro Baró,

CUENTOS Y NOVELAS,

muy en breve tendremos el gusto de repartir á los suscritores de LA LUCHA dicho tomo, rogándoles lo acepten como muestra del profundo agradecimiento que hácia todos sentimos, pudiendo disfrutar de este regalito cuantos se suscriban dentro del corriente semestre.

—

También, y en virtud de otro contrato celebrado con la misma casa editorial, podemos ofrecer, solamente á nuestros suscritores, la preciosa é interesante novela

JUAN ALCARREÑO

que con tanto éxito venimos publicando en nuestro folletín, al ínfimo précio de UNA PESETA. Forma la obra un abultado tomo impreso en papel superior satinado, en cuarto mayor y con numerosos grabados intercalados en el texto.

Como el primer envío es solo de cien ejemplares, rogamos á los que deseen obtenerla dejen aviso en las librerias de los señores Franquet, calle de la Platería, de Geli, calle de la Cort-Real y en la Imprenta de este periódico, para poder recibirla en seguida sin tener que esperar la nueva remesa.

—=—

Periódicos tan democráticos como *El Imparcial* y *El Liberal* de Madrid, republicano el segundo y democrático-monárquico el primero siendo los dos los de mayor circulación de España, vienen clamando al cielo contra el veredicto del Jurado en la causa llamada de el Escorial y aplaudiendo el proceder del Fiscal por haber interpuesto el recurso de alzada contra una determinación absurda, injusta y hasta, si la ley lo consintiera, sugeta á responsabilidad criminal.

Coger á un niño de tres años, encerrarlo, abusar de él infamemente, tenerlo á pan y agua, sacarle los ojos con la mayor sangre fría, sugetarlo á tormentos que la pluma se resiste á escribir, matarlo y enterrarlo en el monte como si fuera un perro, todo esto dice el Jurado que se ha hecho sin alevosía y, como es natural, el tribunal de derecho ha dictado la sentencia condenando á los inícuos criminales á unos cuantos años de presidio, casi á la misma pena que puede castigarse al padre de familia que, no teniendo trabajo y viendo morir á sus hijos de hambre, sale á la calle y roba al primero que pasa para llevar algo con que acallar los lamentos de sus tiernos hijos.

¡Oh! es horrible lo que ha ocurrido ahora y viene ocurriendo con el Jurado dichoso: aquí hemos visto ser lanzados á la calle á presuntos autores de crímenes también horrendos; á séres que en la conciencia pública eran considerados como verdaderos asesinos; á estafadores convictos y confesos y con pruebas indubitables de la estafa, y cuando esto se vé con escándalo de la vindicta pública, creemos que lo que hacen los periódicos citados debemos hacer cuantos queremos ver en los tribunales de justicia una imparcialidad absoluta, sí, pero una rijidez saludable, sobre todo cuando se trata de aplicar la ley á séres infames que cometen crímenes como el del niño del Escorial, que acusan la existencia de corazones de hiena en cuerpos humanos y una brutalidad y dureza de sentimientos que ni en las fieras del desierto se explicaría.

Lo dicho ayer repetimos hoy; somos poco amigos de esa justicia popular en vista de los resultados que viene dando, y hay que pedir sin levantar mano, ó que se modifique la ley para que no puedan repetirse esas deformaciones jurídicas, ó que se decrete la supresión de un tribunal que no merece la confianza de cuantos quieren que la ley sea dura con los ladrones, los asesinos y demás enemigos de la sociedad.

—¿Se ha fijado el lector en lo que ocurre con el engravado, ó como se llame, del camino de Ronda paralelo al anden principal de la Dehesa? Al paso que esos *trabajos* andan, cuando se terminen tendrán que comenzarse de nuevo en el primer trozo comprendido entre la carretera de Barcelona y el puente del Campo de Marte.

Podremos no entender de ello, y en realidad no sabemos una palabra de lo que dispone el sistema de Macadam; pero creemos que los que dirigen esos trabajos, cuya competencia reconocemos con mucho gusto, ó no tienen libertad de acción para obrar como deben, ó se han empeñado en que se termine en tres plazos; tarde, mal y nunca.

Y de ese modo se gasta dinero, trabajo y tiempo infructuosamente, lo cual no es nuevo tratàndose de obras por el estilo.

—Han regresado á Madrid, procedentes de los baños de Fortuna, el ilustre poeta D. Gaspar Núñez de Arce y su distinguida esposa.

—Pasado mañana pasará revista á los Somatenes de Santa Coloma de Farnés y Riudarenas, el comandante Auxiliar y particular amigo nuestro D. Ernesto Cañizares.

—Con la calificación de sobresaliente, ha obtenido el título de Secretario de juzgado municipal el aprovechado jóven de S. Estéban de Llémana D. Isidro Domenech Roca á quien damos la enhorabuena.

—En el Juzgado de primera instancia de San Clemente se halla vacante, por defunción de D. José López Valverde, una plaza de escribano de actuaciones que ha de proveerse por traslación.

Los que deseen la plaza, tienen un plazo de treinta dias para presentar solicitudes, enviándolas á los respectivos Presidentes de las Audiencias territoriales.

—Si el tiempo no hace de las suyas, el próximo domingo ó sea mañana, será mucha la gente de esta ciudad que se trasladarà á la hoy próxima villa de Cassá de la Selva con motivo de la fiesta mayor de la misma que, como ocurre todos los años, será expléndida y variada por sus funciones religiosas, sus bailes de sociedad y, sobre todo, por las populares sardanas que, al són de dos orquestas, se bailaràn en su espaciosa plaza durante toda la tarde.

—En el edificio de Effingham House (Londres), se abrió el dia 9 una Exposición, donde se ha demostrado que no hay ejemplo más saliente entre el valor intrínseco y el valor artificial que el que ofrecen las colecciones de sellos.

Existen en la Exposición sellos cuyo valor primitivo era de unos cuantos céntimos, siendo hoy el precio marcado en los catálogos de cientos de libras esterlinas. Las colecciones expuestas nada más que por un corto número de dias, han sido aseguradas en una compañía contra incendios, nada menos que por valor de 20.000 libras (5.000.000 de pesetas).

El hecho de que haya personas que paguen más dinero por un sello de los primeros emitidos para la «Guinea Británica» que por un cuadro antíguo, ó atribuyan más valor à un penique negro del tiempo de la actual reina Victoria que á un cuadro de uno de nuestros mejores artistas modernos, es, en verdad, raro y hasta inexplicable.

—Ha fallecido en Besalú á la edad de setenta y cinco años, el propietario D. Lorenzo Matas y Gubert, á cuya familia damos el pésame.

—Se ha descubierto en Valencia una importante estafa llevada á cabo por un cabo de policía, el cual ha sido suspendido ingresando en la cárcel inmediatamente.

Un guardia que se hallaba complicado en este delito ha logrado fugarse.

—Se ha ordenado la busca y captura de Amadeo Valladano Delgado, Diego Alcántara Lopez, Juan Nuñez Reyes, Francisco Rodriguez (a) Chirolo, José Emilio Rodriguez Salvá, Manuel Morgado Rodriguez y José Tejada Gomez.

—El vecino del vecindario de Llebrers, en Cassá de la Selva, D. Salvio Oliveras y Brugada, ha pedido la adjudicación de una parcela ó trozo de terreno yermo procedente del Estado, que antes fué carretera de esta ciudad à dicha villa y en su vista, el señor Administrador de Hacienda lo ha hecho público para que, en un plazo de treinta dias, acudan en oposición los que lo crean conveniente y se crean con derecho.

—Los sargentos, cabos y soldados licenciados del ejército que promuevan instancias en solicitud de destinos civiles, las dirigiràn al ministro de la Guerra por conducto del gobernador ó comandante militar del punto de su residencia, ó del alcalde á falta de aquéllos.

—Dícese que una señora de Bordils, al fallecer hace unos meses, dejó en el testamento á los Padres Salecianos de Puente Mayor la cantidad de 12.000 duros.

Averiguada la verdad, podemos asegurar que el rumor carece por completo de fundamento y así lo consignamos autorizadamente, por el daño que tal versión pueda causar á tan benéfico asilo de niños pobres, impidiendo que las personas caritativas acudan con sus óbolos al sostenimiento de los cuantiosos gastos que pesan sobre los mencionados relijiosos, quienes hoy están manteniendo y dando oficio á ventitrés niños pobres y huérfanos casi todos ellos.

—Con motivo de ser mañana el último dia de la novena que en la Iglesia de San Félix se dedica á la Madre del Amor Hermoso, á las siete de la mañana se celebrará Comunión general con plática preparatoria. A las seis de la tarde empezará la función, haciéndose los ejercicios alusivos al mes de María; seguirá la novena, y luego el sermon à cargo del notable orador sagrado Rdo. P. Perera de la Compañía de Jesús.

Terminará el acto con el solemne Besamanos á la Vírgen, durante el cual se cantaràn por la acreditada capilla del señor Valentí, algunas letrillas de lo mejor de su vasto repertorio.

El lúnes, último dia del mes de María, también tendrá lugar el expresado acto de Besa manos como despedida del mes de las flores.

—Al conductor del coche número 19 que pertenece á la Sociedad Saraya y C.ª y hace su ruta de Gerona à Olot, le ha sido por la Guardia civil caducada la licencia y denunciado al Gobierno Civil por infracción de los artículos 1 y 25 del Reglamento de carruajes.

—En el llano de Urgel ha aparecido una oruga, hasta ahora no conocida, que en pocos dias ha causado grandes estragos en los viñedos devorando los brotes màs tiernos de las cepas.

Parece que durante el dia se esconde á una profundidad de dos centímetros del suelo, y solo aparece por la noche.

Esto solo faltaba. Qué bien dice el refràn que á perro flaco todo son pulgas.

—La guardia civil del puesto de Dorria ha detenido, en virtud de orden del señor Juez de Puigcerdà, al vecino de Fornells Pedro Bagur Riu.

—El Ayuntamiento de Lloret de Mar no ha aceptado la dimisión que D. Juan Soler presentó fundada en motivos de salud del cargo de Alcalde de aquella villa, concediéndole sin embargo dos meses de licencia.

—Por infracción del Reglamento de carruajes, ha sido impuesta una multa de diez pesetas á la empresa de coches de Olot à San Juan de las Abadesas.

—Hoy debe llegar á esta procedente de Madrid con su señora é hijos, nuestro distinguido amigo el Secretario de este Gobierno civil D. Manuel Valcárcel.

—La Delegación de Hacienda de esta provincia tiene para hoy señalados los pagos siguientes: á D. Juan Calvet, 31'50 pesetas; á D. Rafael Torruella, 288'73; á D. Ignacio Bassa 1.755'54; y al señor Coll y Corbera, 238'76 pesetas.

—Ayer se hizo cargo del Hospital militar de esta ciudad, el Subinspector de segunda clase, Médico Mayor D. Paulino Hernando Vallejo, á quien afectuosamente saludamos.

—Según las noticias que recibimos, van paralizándose los trabajos en las fábricas de tapones, llegando tal vez á parar todas las de la comarca, á consecuencia de no haber llegado á un acuerdo con el Gobierno la Comisión gestora que fué á Madrid.

Lamentaríamos de todas veras se confirmase lo dicho, ya que se trata de una industria que proporciona trabajo á miles de obreros y que, de durar, podría ocasionar algún conflicto.

—Hoy debuta en nuestro Coliseo la compañía dramática que dirige nuestro amigo Sr. Ortega, con el estreno en esta ciudad del drama social de Jorge Onhet *Felipe Derblay* y la pieza catalana *Tot cór*.

Según nos ha dicho, durante las ocho únicas funciones anunciadas dará solo obras nuevas, proponiéndose dar á conocer, á más de las anunciadas en los prospectos, la última producción de Echegaray.

—Con motivo de hacer el ejercicio por las tardes las fuerzas de la guarnición, es mucha la gente que acude á la Dehesa las tardes que, como la de ayer, son relativamente bonancibles. La verdad es que aquel sitio está delicioso en este tiempo, y más lo estaría si estuviera màs cuidado.

—En el tren mixto de las once de la mañana de ayer y en el correo de la tarde del mismo dia, llegaron á esta ciudad nuestros particulares amigos D. Alberto y D. Pompeyo de Quintana, candidato el primero á la Senaduría vacante en esta provincia, cuya elección tendrà lugar mañana, y Diputado á cortes por Torroella el segundo como sabe el lector.

Como hoy debe de tener lugar la elección de mesa, ayer llegaron tambien gran número de compromisários, no obstante no tener competencia en la elección el señor Quintana.

—En un banquete celebrado en la noche del trece en Poitiers, pronunció monsieur Spuller un aplaudido discurso preconizando la unión de todos los franceses bajo la bandera de la República, que ha llegado à ser—dijo—fuerte y respetada en todo el mundo.

La «Emulsión Scott», es la fórmula original; todas las demás son defectuosas imitaciones.

(Desconfiar de las imitaciones).

Palma 5 julio 1886.

He venido por mucho tiempo usando la *Emulsión Scott* en mi práctica particular en los casos de *tuberculosis, escrófulas y raquitismo*, con buen éxito, pudiendo apreciar sus cualidades tónicas y reconstituyentes. En mi concepto, esta emulsión tiene la ventaja sobre otras emulsiones conocidas, de que ella sola reune los medicamentos principalmente indicados para las enfermedades dichas, bastando ella para constituir un tratamiento completo.

Dr. MARIANO AGUILÓ.

CONSEJO DE MINISTROS.

Mádrid 17.—Terminada la recepción en Palacio, han bajado los ministros à la Secretaría de Estado, teniendo Consejo dedicado á los presupuestos.

Ha estudiado el Consejo los presupuestor de los departamentos de Guerra y Gra-

Ha quedado resuelta la creación del cuerpo de sub oficiales del ejército, que en las compañías serán intermediarios de las clases á la oficialidad.

El ministro de Estado ha dado cuenta à sus colegas de que no ha recibido notificación alguna de Alemania sobre modificaciones al régimen arancelario; por lo cual considera evidente la prórroga del «modus vivendi.»

Se ha formado la plantilla de recompensas al personal de Marina, en la que se conceden cruces del Mérito Naval, distribuidas cada una de ellas entre treinta jefes, oficiales ó subalternos del cuerpo general de la Armada. Comprende también este plan de recompensas á los vigías de los Semáforos.

El humo del tabaco á domicilio.

Leemos en un periódico francés:

Decididamente los esfuerzos de la sociedad contra el abuso del tabaco parecen destinados á disiparse como el humo. Dicha sociedad va á recibir un nuevo golpe de los *yankées*.

Va á constituirse una compañia en los Estados Unidos que tiene por objeto el reemplazar los despachos para la venta de tabaco y cigarros por el transporte directo, á domicilio, del humo del tabaco, enteramente preparado.

El plan de la campaña es éste: se quemarán grandes cantidades de tabaco de toda clase

en aparatos especiales instalados en un establecimiento central.

El humo producido se purificará cuidadosamente, quitándole toda huella de nicotina, introduciéndolo después en grandes receptáculos, de donde será distribuido por medio de tubos al domicilio particular de los consumidores.

El aficionado al humo sin tabaco, aplicará entonces sus labios á la boquilla de ámbar en que terminará el tubo receptor y absorverá el humo con verdadero placer.

Un contador especial marcará cada semana la cantidad de humo absorvido y su coste proporcional.

Nos han asegurado que esta empresa original espera obtener grandes beneficios, en atención á que por una cantidad insignificante puede satisfacer las necesidades del fumador más exigente.

ALARMA EN UNA IGLESIA.

Madrid 17.—En la iglesia de San Luis ha habido una alarma grandísima, en ocasión en que estaba llena de gente.

Más de trescientas niñas, alumnas de un colegio, iban á tomar la primera comunión, vestidas de blanco y envueltas en el simbólico velo, cuando inadvertidamente ha prendido el fuego de los cirios en los tules de dos de ellas.

Los gritos y los empujones de las niñas han hecho creer á los fieles que había estallado un petardo, produciéndose un pánico terrible.

Acudieron á toda prisa los sacerdotes à salvar á las niñas que se quemaban, y á calmar á la gente que huía en todas direcciones.

EL AGUA Y LOS MICROBIOS.

Con motivo de la epidemia de fiebre tifoidea que reina en París, todas las revistas científicas de Francia se ocupan en el análisis de las aguas de río, de fuente y minerales.

En su última revista científica del *Journal des Debats*, Mr. Enri de Parville publica datos muy curiosos acerca de los *microbios* que contienen las aguas en aquel país.

Las de Seltz encierran 7.000 microbios por centímetro cúbico, lo cual no es bueno, pero tampoco es muy insalubre, pues el àcido carbónico ejerce una acción nociva sobre los micro organismos.

El exàmen de las aguas gaseosas es menos tranquilizador. En las de Chantill,y se han contado 162.000 microbios por centímetro cúbico, y en la de Altas 42.000.

Las aguas minerales francesas más reputadas, sometidas al anàlisis de Moissan y Grimbert, dan un resultado poco tranquilizador para los consumidores. Las de Sant Galmier y Badoit tienen de 30.000 á á 159.000 colonias por centímetro, notándose la presencia de bacterias cola. Las de Couzan albergan 183.400.

El Marne contiene 100.000 micróbios, y el Sena en Paris 120.000 por centímetro cúbico. Las aguas de fuente poseen aún mayor número que las del rio.

Del estudio hecho por Moissan y Grimbert, se deduce que las verdaderas aguas minerales son puras por regla general, y ninguna posee el bacilo de la fiebre tifoidea.

Para purificar el agua no son suficientes los filtros, pues si bien éstos cuando son nuevos por espacio de cinco ó seis dias dan el agua completamente pura, à partir del sexto dia ya dejan paso á algunos micróbios.

Después de 27 dias de usarse el filtro, se introducen por él tranquilamente, á menos que se limpien los filtros cuando se trata de aparatos de una sola bujía, introduciéndoles en agua hirviendo cargada de carbonato de potasa. Si son grandes filtros de 50 á 100 bujías, se esterilizan por medio del frío.

Mr. Guinochet recomienda: Primero: Una limpieza superficial por frotamiento; segundo: una esterilización por el frio todas las semanas, sumergiendo las bujías en una solución de permanganato al 1 por 1.000; tercero: hacer tres ó cuatro veces por año una limpieza en frío, usando sucesivamente solución de permanganato al 5 por 1.000, y otra de bisulfato de sosa al 20. Sólo así se obtiene el agua bien esterilizada.

Lo mejor es el procedimiento conocido de hervir el agua para beberla.

CHARADA.

Mi novia es *primera cuarta*
que no tiene *cuarta prima*,
y *tres primera* me ofrece
si la hago esposa mía.
Dos y *cuarta*, animal es;
dos primera el viento agita;
y mi *todo* podrás ver
si estudias mi charadita

G. Serrot.

(La solución en el número próximo.)

Solución á la Charada anterior.
Comisario.

TEATRO PRINCIPAL.

Debut de la Gran Compañía Dramática.

Función para hoy 19 Mayo 1894.
1.ª de abono.

Se pondrá en escena el drama en cuatro actos,

FELIPE DERBLAY.

Terminando con la pieza catalana,

TOT COR.

Entrada general 2 reales. A las 8 y media.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior	68'40	—'—
Exterior	78'30	—'—
Coloniales	40'20	—'—
Nortes	26'00	—'—
Francias	25'30	—'—
Orenses	00'00	—'—
Cubas viejas	110'25	—'—
Cubas nuevas	98'75	—'—
Obligaciones, Francias 6 p. %	96'75	—'—
Id. Id. 3 p. %	54'87	—'—
Obligaciones no hipotecarias	88'75	—'—
Paris.		
Exterior	64'25	—'—
Giros.		
Paris	21'70	—'—

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—Agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

Boletin religioso.

Santos de hoy
San Pedro Celestino p. y cf.

Efeméride.
1809.—Saqueo de Oviedo por los franceses.

Cuarenta horas
Están en la Iglesia de las Adoratrices.

Movimiento de poblacion.

NOTA de los Nacimientos y Defunciones ocurridos en esta Ciudad, suministrada por la casa **LA NEOTAFIA**, *Cort Real, 18.*

Dia 18.—*Nacidos.*—Varones, 0.—Hembras, 1.
Muertos.—Gerónimo Baños, 73 años.

TELÉGRAMAS.

Madrid 17.—El indulto general otorgado con motivo del cumpleaños del rey, alcanza á los generales de Marina, condenados disciplinariamente por el Consejo Supremo, en el proceso sobre fraudes en el suministro de víveres.

Está muy debilitada la epidemia reinante en Lisboa. En las últimas 24 horas, los nuevos casos han descendido á nueve.

Malaga 17.—Por iniciativa de esta Cámara Agrícola se proyecta celebrar una reunión magna, á favor de la libertad de cultivar el tabaco en la Península.

Esta reunión será uno de los medios de propaganda en este sentido, que se extenderá tanto como sea posible, contándose ya con trabajos preparatorios de manifestaciones públicas en Málaga, Sevilla, Granada y otras localidades.

Puede adelantarse que Andalucia abraza con energía la defensa de esta causa, y extremará sus gestiones para alcanzar el libre cultivo del tabaco en sus campos.

Extranjeros.

Paris 17.—El Gobierno portugués ha notificado el conflicto surgido con los Estados Unidos del Brasil, á todas las potencias.

El Gobierno británico ha recibido además un ruego para que intervenga en la solución del conflicto.

Es enorme la catástrofe causada por los terremotos en la América Central.

Las convulsiones de la tierra han alcanzado á una región vastísima, que comprende parte de las repúblicas de Venezuela y Colombia.

Han desaparecido poblaciones enteras, y se calcula que han muerto más de doce mil personas.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

ANUNCIOS.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

Préstamos hipotecarios á largo plazo al 4'75 por 100.

El Banco Hipotecario hace actualmente sus préstamos en efectivo al 4'75 por 100 de interés anual, con primera hipoteca, sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el 50 por 100 del valor de las mismas, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que solo presta hasta la tercera parte de su valor.

Estos préstamos se reembolsan por anualidades, desde cinco hasta cincuenta años, según se estipule.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca completamente libre para el propietario.

Además de estos préstamos, el Banco Hipotecario

Abre créditos reembolsables á corto plazo, para la construcción de edificios.

Descuenta libramientos expedidos contra el Tesoro público.

Presta sobre sus cédulas y obligaciones y sobre fondos públicos.

Admite imposiciones en cuenta corriente, abonando en la actualidad:

1/2 por 100 de interés anual por las reembolsables á la vista.

1 por 100, á ocho dias vista.

2 por 100, á tres meses fecha.

Cédulas hipotecarias.

En representación de sus préstamos y con la garantia especial de todas las fincas hipotecadas, el Banco emite cédulas hipocarias de 500 pesetas de capital nominal con interés anual de 4 por 100, reembolsables á la par en cincuenta años.

Los intereses se pagan semestralmente en 1.º de Abril y 1.º de Octubre, en Madrid y en las capitales de provincia.

Los que deseen adquirir dichas cédulas, podrán dirigirse en Madrid á las oficinas del Banco directamente ó por medio de Agente de Bolsa, y en provincias á los comisionados del Banco.

Al precio de venta actual, producen estos títulos próximamente el 4'25 por 100 año.

CAPÍTULO XXII.

Pareció el expediente.

María regresó á su casa al anochecer con un gran saco de ropa sucia. Después de un día de ruda labor y más duras emociones había ido á entregar la ropa lavada. En unas casas le pagaron, en otras no. Reunió cuatro pesetas, y antes de subir entró en la panadería y compró tres libretas; en la tienda de ultramarinos un chorizo y patatas, y en la carnicería unas onzas de carne para caldo destinado á la enferma. Socorro abrió la puerta.

—¿Ha venido el médico?

—Sí. Mal, mamá; muy mal.

—La lavandera dejó los comestibles sobre la mesa, el saco de la ropa en un rincón, levantó la cortina y fué al lado de la enferma, cuya mejilla tocó cariñosamente.

—Ya sé que el médico ha dicho que estabas...

—Muy mejorada. Morir es vivir en el Señor, y como la muerte se acerca veo el término de mis dolores. En este sentido estoy mejor.

—¡Vaya! ¡vaya!—murmuró María—que cosas tienes. Duerme.

Y se apartó porque las lágrimas querían romper la cárcel del pecho. Fué al fogón, y algo extraordinario debió ver en él, porque se acercó á Socorro y le preguntó:

—¿Quién ha traído esa gallina con la que has hecho caldo? ¿Ha sido Alcarreño?

—Mamá, no estando usted no permitiría que entrara en casa. Han venido unas señoras que pertenecen á la conferencia de San Vicente Paul y han dejado socorro para caldo y para comprar la medicina.

—¡Dios las bendiga! ¿Cómo han tenido noticia de nuestra necesidad?

—Parece que por el médico. Mamá—exclamó Socorro asustada al ver que tenía la mejilla amoratada—¿qué es eso?

—Nada: he resbalado en el rio y me he caído. No es nada.

expediente, y van ustedes á saber cómo. Tenía interés en que fuese nombrado gobernador de no se qué provincia el Jefe de la sección y se salió con la suya, y se nombró á otro para llenar la vacante en el ministerio. Pues señor, viene el nuevo á tomar posesión, y lo primero que hace es ver si los cajones de la mesa han quedado bien limpios para meter en ellos sus papeles; y en el fondo de uno, que hacía años no se había abierto, ¿qué encuentra? Lo que tanto habíamos buscado.—¿Qué es eso? pregunta.—Pues el expediente.

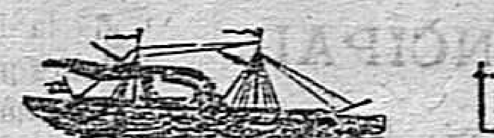
—Lo dan á D. Ignacio y lo primero que ve es un papelito metido entre el balduque y la carpeta que decia: «Suspendido su despacho de orden del señor Director general.»

—¡Ah, gran pillo!

—Lo hemos leído, y todos los que han informado dicen que los bienes fueron mal embargados y se han de devolver, exigiéndose la responsabilidad á los que tan indignamente procedieron contra la hermana de usted y su familia.

—Devolverán la vida á Juana, que se muere.

Pronunció el «que se muere» en voz baja,

Servicios de la Compañía  trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo-ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de enero, de 1893 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de enero de 1893.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes regulares para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de África y Golfo de Guinea.

Servicios de África.—Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quie es la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á amilias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes pa la Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—*La Compañía previene á los Srs. comerciantes, agricultores é industriales, que regirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.*

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes—En Barcelona; *La Compañía Trasatlántica* y los Sres Ripol y Compañía, plaza de Palacio.—Cadiz; la Delegación de la *Compañía Trasatlántica.*—Madrid, Agencia de la «Compañía Trasatlántica,» Puerta del Sol, 10.—Santander; Sres. Angel B. Perez y Compañía.—Coruña; D. E. de Guarda.—Vigo D. Antonio Lopez de Neira.—Cartagena; Sres. Bosch Hermanos.—Valencia; señores Dart y Compañía.—Málaga; D. Luis Duarte.

Para mas informes, dirigirse al Representante en esta Capital D. ANTONIO BOXA.

SOCIEDAD GENERAL

de transportes marítimos á Vapor.—Comunicación entre Europa y la América del Sud.

Se emplean solo 16 dias.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 15 de cada mes. Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores Provence, Bearn, La France, Savoie, Poitou y Bourbougne admitiendo carga y pasajeros para Rio-Janeiro Montevideo y Buenos-Aires.

El dia 11 de Mayo salió del puerto de Barcelona el VAPOR

PROVENCE

de 4.200 toneladas, admitiendo pasageros y carga.

NOTA.—Estando ya limitada la cabida, se advierte á los señores cargadores se sirvan pasar nota anticipada de la carga.—PRECIOS: 1.ª clase, 160 duros.—2.ª 100 duros.—3.ª 40 duros.

NOTA.—Estos vapores tienen todas las comodidades que pueda apetecer.

Los pasajeros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergón, cabecera, y manta, y se les suministrará diariamente vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa, cubierto, etc. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Los pasajeros que llegan á Buenos-Aires por los vapores de la Sociedad, serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigrados por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la República que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesía.

Los equipajes deben entregarse precisamente el dia 10 en el local destinado por la compañía.

Consignatarios: Sres Ripol y C.ª, plaza de Palacio esquina á la de Marquesa, en Barcelona.

Se despachan pasajes hasta el 25 si antes no se ha llenado el cupo; para más informes, acúdase al

Representante general en esta provincia D. Antonio Boxa.

ANUNCIOS MORTUORIOS.

Se reciben en la Imprenta de este diario hasta las ocho de la noche.—Se insertan á precios sumamente económicos.

LA UNIVERSAL.

AGENCIA DE NEGOCIOS Y PROPAGANDA

Director: D. CASTO S. PLAZUELOS

ABOGADO: **D. RICARDO BARCA LORENTE.**

Cobro de créditos sin anticipos de los acreedores.—Compra, venta, administración é hipotecas de fincas, dentro y fuera de Madrid.—Colocación de Capitales.—Gestión de toda clase de asuntos civiles, eclesiásticos, militares y mercantiles.—Reclamaciones á ferrocarriles.—Propaganda y exhibición de artículos, géneros y productos comerciales, industriales y fabriles, nacionales y extranjeros.—Representaciones. Comisiones. P. E.

MADRID.—Costanilla de los Desamparados, 3.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

Este **Jarabe depurativo y reconstituyente,** de un gusto agradable, de una composicion exclusivamente vegetal, hasido aprobado en 1778 por la antigua Sociedad real de Medicina y por un decreto del año XIII. — Cura todas las enfermedades que resultan de vicios de la sangre, como ***Escrófulas, Eczema, Soriasis, Herpes, Liquen, Impétigo, Gota, Reumatismo.*** — Por sus propiedades aperitivas, digestivas, diuréticas y sudoríficas, favorece el desarrollo de las funciones de nutricion, fortifica la economía y provoca la expulsion de los elementos mórbidos, ya sean virulentos ó parasitarios.

ROB BOYVEAU LAFFECTEUR

de YODURO DE POTASIO

Es el medicamento por excelencia para curar los accidentes sifilíticos antiguos ó rebeldes: ***Ulceras, Tumores, Exostosis,*** asi como el ***Linfatismo,*** la ***Escrofulosa*** y la ***Tuberculosa.*** — En todas las Farmacias.

En Paris, casa **J. FERRÉ**, Farmacéutico, *102, Rue Richelieu*, y Sucesor de BOYVEAU-LAFFECTEUR

LA FAMILIA.

5, RUE DE LA PERLE, 5.—PARIS.

Gran revista parisiense de literatura y modas. Edición española de «La Famille» *que cuenta hoy 15 años de existencia y 150.000 suscriptores.*

Magnificamente ilustrada por los primeros artistas de Paris, contiene siempre interesantes grabados de modas y cuadros los más notables de la pintura moderna, copia de las obras maestras del arte antiguo y, por último, un ameno y variado texto de literatura y conocimientos útiles redactado por los más distinguidos literatos de España, Francia y América.

Precio de suscripción: *por un año*, para España, **8** francos, y para América, **12** francos. Admitimos para el pago sellos de franqueo de todos los paises.

5, RUE DE LA PERLE, 5—PARIS.

Zarzaparrilla

del Dr. AYER

Es el Gran Depurativo de la Sangre,

TONICO NERVINO Y

CORROBORANTE.

EXPOSICION · Zarzaparrilla · del · Dr. AYER · COLOMBIANA

Ataca y echa todos los humores, cura las erupciones cutáneas, devuelve la vitalidad perdida, y elimina todo germen de enfermedad. Aquellos que padecen de indigestión, debilidad general ú otra dolencia engendrada de sangre impura, deberían tomar la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. Da fuerzas á los débiles y en general reconstruye el sistema. Por su medio los alimentos nutren el cuerpo, y se goza de un sueño reparador y de las dulzuras de la vida.

Primer Premio en la Exposición Universal de Chicago de 1893.

Preparada por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

APRENDIZ.

Se necesita uno en la imprenta de este diario.

parece insensible á todo lo de la tierra, como si ya viese abiertas las puertas del cielo.

—No perdamos la esperanza, señora María, que es la riqueza que Dios nos ha dado á nosotros los pobres, y si en la tierra no se realiza, en el cielo sí. Pues vean ustedes cómo fué. Desde que estuve en casa del Ministro para copiar la circular no he vuelto á verle, y creo que olvidó el expediente, cosa que no es de extrañar, porque tiene mucho en que ocuparse; el Director general no volvió á acordarse de él, porque tiene por sistema no acordarse de nada, y los demás empleados reían cuando veían á D. Ignacio tan empeñado en dar con él.—No se preocupe usted—le decían—porque los Jefes ya tienen olvidada la orden.—D. Ignacio no les contestaba y seguía registrando armarios y rincones; pero nada, no parecía. He aquí que á petición de un Diputado llamado señor Estribo...

—Estribo es de todos los canallas del distrito para sus fechorías. Ese es el que ha perdido á la familia de mi hermana apoyando á ciertos pillos allá en Galicia, para que los pillos le apoyen á él en las elecciones.

—Pues á él se debe que haya parecido el

Socorro bajó la cabeza y María la volvió. No se atrevían á mirarse por lo mismo que la hija había adivinado y la madre sabía que no había logrado engañarla. La enferma lloraba pensando en Santiago y en Matias; María derramaba lágrimas mientras preparaba la cena, recordando la escena del río y Socorro, inclinada sobre el bordado, se llevaba el pañuelo á los ojos y lo mordía para contener los sollozos. Cuando las patatas estuvieron fritas y tostado el chorizo, comieron madre é hija, que en todo el día no habían probado bocado.

—La paz del Señor sea en esta casa y la alegría. María, Socorro, abajo la tristeza y arriba el júbilo. ¡Ya pareció el expediente!

—¿Pareció? ¡Juana!—María se dirigió á la cortina y la levantó.—Se ha encontrado aquello y el Ministro echará su firma y volverás á tu casita, donde te reunirás con Santiago y Matias.

—Dios te oiga—murmuró la enferma con acento débil, muy débil.

—Cuéntenos usted cómo ha sido eso; pero no levante mucho la voz, porque mi hermana está muy mala. La noticia apenas le ha producido efecto, pues desde hace algunos dias

llegó á la orilla, se oyó el golpe de un cuerpo que caía en el agua, y luego el grupo se abrió, convirtiéndose en una fila, que tomó posición en la margen del río. Estorbo sacudió las manos y los piés, y después de grandes esfuerzos logró incorporarse con los puños en los ojos, que se restregaba con frenesí soltando agua por la boca y las narices. Estaba verdoso, y rugiendo como fiera acorralada se dirigió á la orilla.

—¡Fuera! ¡Fuera!—gritaron.

Las lavanderas que estaban á la defensiva tomaron la ofensiva, y como se armaban sin más fatiga que la de bajar su mano al suelo y coger piedras ó puñados de lodo, comenzaron los disparos; y tantos eran, que, aun perdiéndose los más de los proyectiles, los menos eran en número bastante para que Estorbo los recibiera en todo el cuerpo sin vagar ni reposo. Cubierto de barro, mojado, apedreado, molido, echó á correr en busca de la opuesta orilla, que no ganó sin que unas cuantas caídas convirtieran el pediluvio en baño general. Y al llegar á la margen echó á correr perseguido por la gritería de las lavanderas y por la rechifla de la gente que desde el puente había presenciado el espectáculo.